Fuera de VALIJA

DEL ORIGEN DIVINO DE LA MONARQUIA

2 marzo 46

LA restauración de la monarquía en España tropieza por el momento con un obstáculo considerable, que consiste en que en España no hay monárquicos. Se pone la mejor voluntad en encontrarlos. Los estudiantes falangistas celebran manifestaciones en contra de ellos, para dar la impresión de que existen. Y, por los mismos motivos, Franco anuncia destituciones y medidas de rigor contra los monárquicos que buenamente puede encontrar. Pero, por mucho que se esfuerzan entre todos, no llegan a descubrir medio millar de monárquicos españoles: dieciocho señoritos por aquí, cinco notables por allá, un general algo más lejos, doscientos caballeros por acullá que firman un mensaje de adhesión a don Juan... Sumen como sumen, no salen los quinientos. Aun suponiendo que don Juan practique, por influencia del medio, el exuberante sistema aritmético atribuido a los portugueses, difícilmente conseguirá reunir en estos momentos mil "peus" de monárquicos españoles.

La falta de monárquicos adquiere en tal circunstancia caracteres tan alarmantes para los partidarios de la restauración monárquica, que algunos de éstos se hacen la ilusión de que sean los republicanos quienes se declaren monárquicos. Tratan de dar una base popular a la monarquía, aun a sabiendas de que sería una base republicana. El intento es perfectamente absurdo, porque si los republicanos son republicanos es precisamente porque no son monárquicos. Y todo lo que demuestra ese intento es que cuando los partidarios de la restauración monárquica buscan monárquicos en España, lo que encuentran son republicanos.

Esta situación incongruente e ilógica obedece a que los monárquicos parten del supuesto de que la monarquía debe tener ahora un origen democrático y popular, como régimen deseado por el pueblo. Con esto niegan el principio mismo de la monarquía, que es su origen divino; con lo cual los propios monárquicos dejan de ser verdaderos monárquicos, cosa grave para ellos, sobre todo cuando son tan pocos. Si se niega el principio divino de la monarquía, todo el tinglado del poder mayestático se derrumba estrepitosamente. El hecho de pretender dar una base democrática a la monarquía constituye en sí un delito de lesa majestad. El rey lo es por nacimiento, y el único medio democrático de participar en su elección, sería que todo el cuerpo electoral contribuyese al acto mismo de su origen, cosa imposible. Se le daría en ese caso al futuro rey un número de padres realmente desproporcionado e insoportable incluso para las reinas más livianas y ligeras de cascos. La propia María Luisa de Parma, capaz de intentar felizmente el experimento con todos los guardias de corps disponibles, hubiera retrocedido alarmada si hubiese tenido que hacer frente para ese deleitoso menester a todo el censo electoral, en época de sufragio universal. Y, sin embargo, ese sería el único medio de dar un origen verdaderamente democrático y popular a un soberano que lo es por haber sido engendrado en el tálamo real.

El único caso que registra la historia de participación colectiva de un pueblo en el nacimiento de un príncipe se remonta al siglo XII, y aun en aquellas circunstancias se trató simplemente de una participación pasiva, litúrgica y simbólica, en forma de rogativas y oraciones. Me refiero al nacimiento del rey don Jaime I de Aragón, llamado el Conquistador, a quien yo he conocido luego de estatua en el "parterre" de Valencia. Su padre, el rey Pedro II, se había casado con doña María, hija de los señores de Montpellier, estimándose generalmente en aquella época que había hecho una buena boda. Pero don Pedro resultó un juerguista incorregible: se emborrachaba, se iba de parranda con amigotes y rameras y le daba mala vida a su mujer, que era la bondad personificada, hasta el punto que tuvo que separarse de aquel golfante y volverse a casa de los padres. Realizada la separación conyugal, resultaba técnicamente imposible la sucesión real, lo que tenía consternados a los súbditos del disoluto monarca. En aquel tiempo, los monárquicos tenían ideas claras sobre el asunto y no fiaban en el origen democrático de la majestad, sino en lo otro, que es más concreto. Ante tal situación, recurrieron a un ardid, que les dió buen resultado. Invitaron al rey a una fiesta en el castillo de Miravalls, donde, a escondidas, llevaron también a la pobre doña María, con la que se encontró don Pedro en la alcoba real cuando se retiró a descansar. Quieras que no, los esposos se reconciliaron y empezaron a ponerse tiernos. Mientras tanto, todas las iglesias y los conventos de la ciudad echaron las campanas al vuelo, y el pueblo en masa, con sus regidores a la cabeza, se dirigió en rogativa a las puertas del castillo, rezando con unción las jaculatorias y letanías apropiadas al caso, y llevando, naturalmente, cada uno una vela en la mano. Don Pedro creyó que se trataba de un motín, pero informado exactamente del anhelo popular, volvió a los brazos de la entonces feliz esposa y procuró cumplirlo con la mejor voluntad del mundo. En la fecha esperada, nació don Jaime, y todo se dió por bien empleado. Puede decirse, pues, que aquel rey, llamado luego a grandes empresas, es el único que tuvo un origen verdaderamente popular y democrático, hasta donde es posible atribuir participación directa en esos lances a los rezos y las rogativas. Pero en todos los demás casos, el pueblo, como es natural, suele estar ausente, y, para sustituirlo, se ha inventado el principio del origen divino, muchas veces burlado por adulterios, barraganías, bastardías e innúmeras liviandades, abundantes sobremanera en la familia de ese don Juan que ahora pretende ser rey de España, familia que es, desde luego, para avergonzar a cualquiera. Falseado tantas veces el principio monárquico en el momento de producirse, como quien dice, se va luego de tumbo en tumbo hasta llegar a negar el propio origen divino de la monarquía, buscándose ahora un origen popular y democrático incompatible con la gestación del espermatozoide real.

El pretender que en España sea el pueblo el que desee la monarquía, disipa automáticamente las posibilidades de restauración monárquica, porque una monarquía no debe basarse nunca en la voluntad del pueblo, sino en fenómenos absolutamente misteriosos y confidenciales, como los ocurridos hace ocho siglos en el castillo de Miravalls, y de los cuales nace el derecho a usar luego, cuando se llega a mayor, cetro, corona y manto de armiño. Si se desconoce eso que hemos dado en llamar origen divino, y que se llama de distinta manera en los demás matrimonios no reales, pierde su esencia misma la institución monárquica. Y, naturalmente, la voluntad popular conduce inevitablemente a la República. Los partidarios de la restauración monárquica en España, estarían en su papel y serían consecuentes con su concepción providencial del poder si pretendieran restablecer el trono aun cuando no hubiera monárquicos, y sobre todo no habiéndolos, pero están condenados al fracaso si buscan un apoyo popular que sólo puede conducir a una República democrática, en la que el origen divino —llamémosle así— es de todos los ciudadanos, pues todos hemos nacido de la misma manera.

EL VALIJERO

A.P.C.E.
SIG.: 1,26/1191.